

00018382

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 671

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1316

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 01 de marzo de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 01 de marzo de 2019 13.52

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de febrero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2146223000	09/07/2018 12.00:23	67077	210.00M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, y que tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote quince; COSTADO DERECHO: veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Trece); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y Avenida Uno; teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta.

Superficie del Bien: 210.00M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA.- lote TRECE y parte del lote CATORCE, y que tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote quince; COSTADO DERECHO: veintiún metros y propiedad de Maria Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Trece); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y Avenida Uno; teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00018383



Factura: 001-003-000004877

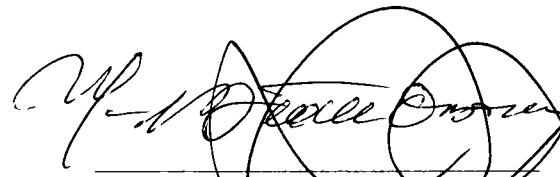
20191308007P00194

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308007P00194					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE FEBRERO DEL 2019, (17:18)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLINA PALMA MARIA IDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300475728	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301114698	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CERVANTES CEDENO MANUEL PAULO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301356497	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707067581	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11092.68					


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO
 NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 EL CANTÓN MANTA MANABI ECUADOR



00018384

**COMPRAVENTA: OTORGADA POR LA SEÑORA
MARÍA IDA MOLINA PALMA Y LOS SEÑORES
CÓNYUGES: CLOTILDE AMARILIS DELGADO
MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES
CEDENÓ A FAVOR DE LA SEÑORA BLANCA
MAGDALENA CASTILLO CALVA.-**



CUANTÍA: USD. \$ 11.092,68.-

DI: 2 COPIA.-

2019-13-08-007-P00194 .- En la ciudad de Manta, cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **PRIMERO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE;** ante mí **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA,** nombrada mediante acción de Personal número ocho ocho uno uno - DNTN- dos mil diecisiete - JT. de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen los señores: UNO.- La señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA**, de estado civil viuda, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cuatro siete cinco siete dos guión ocho (130047572-8) por sus propios derechos; DOS.- La señora **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno uno uno cuatro seis nueve guión ocho (130111469-8), por sus propios derechos; TRES.- El señor **MANUEL PAULO CERVANTES CEDENÓ**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno


Dr. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

arfp

tres cinco seis cuatro nueve guión siete (130135649-7) , por sus propios, y; CUATRO: La señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete cero seis siete cinco ocho guión uno (170706758-1), por sus propios derechos; idóneos, y capaces para contratar y poder obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe. Bien instruidos de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA**: a cuyo otorgamiento proceden con libertad y pleno conocimiento para que sea elevada a escritura pública, y los comparecientes antes nombrados me entregan una minuta la misma que copiada textualmente dice así: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase en incorporar y autorizar una de **COMPRAVENTA** de un bien inmueble, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte la señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA** y los señores cónyuges **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO**, por sus propios derechos, en calidad de **VENDEDORES**; y por otro lado la señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, de estado civil divorciada, por sus propios derechos, en calidad de **COMPRADORA**. Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Con fecha viernes tres de enero del 2014, se encuentra inscrita la escritura de **Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarios**, celebrada en la **Notaría Pública Tercera del Cantón Manta** con fecha 18 de noviembre del año 2013, en la cual consta que los señores **Carlos Cristóbal Zambrano Rodríguez** y

00018385

Lucia de los Ángeles Macías Mero (casados) venden a favor de las señoras María Ida Molina Palma (viuda) y Clotilde Amarilis Delgado Molina (casada), una parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, y que tiene las siguientes medias y linderos: FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote quince; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Trece); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y Avenida Uno; teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS. Con fecha nueve de julio del 2018 se encuentra inscrita la escritura pública de Terminación de la Comunidad y Subdivisión de Terreno, celebrada el 14 de junio del 2018 otorgada por los señores María Ida Molina Palma, Clotilde Amarilis Delgado Molina Y Manuel Paulo Cervantes Cedeño (propietarios). El predio descrito se encuentra libre de gravamen. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los “VENDEDORES” señora **MARÍA IDA MOLINA PALMA** y los señores cónyuges **CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO**, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la “COMPRADORA” señora **BLANCA MAGDALENA CASTILLO CALVA**, el predio descrito en la cláusula anterior, correspondiente a una parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, y que tiene las siguientes medias y linderos: FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote quince; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Trece); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y Avenida Uno; teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.


Dra. María Beatriz Ordoñez Zambrano

A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABI - ECUADOR

CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula tercera de este contrato, es de: ONCE MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (USD. \$ 11.092,68) que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero en efectivo, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-

QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

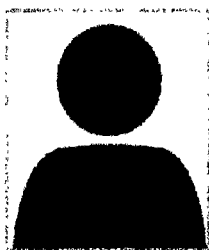
SEXTA.-GASTOS.- Los gastos e impuestos que causen el otorgamiento y legalización de este contrato y los de la compraventa definitiva, serán cancelados por LA COMPRADORA, excepto el impuesto a la plusvalía o utilidad, que de haberlo será de cuenta de los vendedores.-

SÉPTIMA: TRANSFERENCIA.- LOS VENDEDORES transfieren, a favor de la COMPRADORA, el dominio, posesión, uso y goce del bien en venta. La transferencia será libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para LOS VENDEDORES.-

OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad

00018386

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300475728

Nombres del ciudadano: MOLINA PALMA MARIA IDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PICOAZA

Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1931

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: EULOGIO DELGADO

Nombres del padre: HIPOLITO MOLINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMELINA PALMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE AGOSTO DE 2007

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-194-66684




198-194-66684

Lcdo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




CIUDADANIA .. 130047572 - 8
NOLINA PARRA MARIA IBA
MORONA/PORTOVIEJO/PICAZA
10 ABRIL 1931
001- 0165 00328 7
MORONA/ PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1931
Maria M. de G. P.

ECUATORIANA***** Y134374444
VIRSO BOLOGIO DELSADO
PRIMERA GUERRA. DOMESTICOS
NOLINA PARRA
MORONA 17/08/2007
17/08/2019
0665120





00018387

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Amarilis Delgado de Cervantes

Número único de identificación: 1301114698

Nombres del ciudadano: DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO EULOGIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA PALMA MARIA IDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado. 196-194-66722



196-194-66722

Vicente Tarano G

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCUNSCRIPCIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA N° 130111469-8
APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1954-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MANUEL PAULO CERVANTES CEDENO



INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION DOCENTE ESTUDIANTE

14444V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO EULOGIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MOLINA PALMA MARIA IDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-11-28

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-11-28

Manuel Paulo Cervantes Cedeno



000514698



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018



023 JUNTA No

023 - 208 NUMERO

1301114698 CEDULA

DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTÓN ZONA 1
TARQUI PARROQUIA



Manuel Paulo Cervantes Cedeno





00018388

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301356497

Nombres del ciudadano: CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO CLOTILDE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CERVANTES ONESIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emissor. ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



Paulo Cervantes



N° de certificado: 197-194-66632



197-194-66632

Vicente Tarano G

Lodo Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

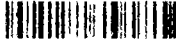
N. 130135649-7

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**CERVANTES CEDEÑO
MANUEL PAULO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**

FECHA DE NACIMIENTO **1948-08-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

ESTADO CIVIL **CASADO**
**CLOTILDE
DELGADO**



PROFESIÓN **MECANICO AUTOMOTRIZ**

BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CERVANTES ONESIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2013-11-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-01

E13331442

000506469

CERTIFICADO DE VOTACION

018

JUNTA No

018 - 096

N. MERC

1301356497

CÉLULA

CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 1





00018389

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707067581

Nombres del ciudadano: CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CAÑAR/EL TAMBO/EL TAMBO

Fecha de nacimiento: 1 DE JULIO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTILLO GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CALVA LUCINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-194-66509



197-194-66509

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE
CIUDADANA N° **170706758-1**

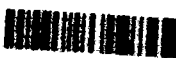
ESTADO CIVIL
ENVIUADA

FECHA DE EMISIÓN
08/11/05

FECHA DE EXPIRACIÓN
08/11/05

SEXO
F

ESTADO CIVIL
ENVIUADA





PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CASTILLO QUELIERNO

APellidos y Nombres del Padre
CASTILLO QUELIERNO

Apellidos y Nombres de la Madre
CALVA BLANCA

Lugar y Fecha de Emisión
CANTO
08/11/05

Fecha de Expiración
08/11/05

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2016

002 JUNTA N°
002 - 267 NÚMERO
1707067581 CÉDULA

CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA
 APELLIDOS Y NOMBRES


PROVINCIA
LA SIERRA

PROVINCIA
LA SIERRA

CANTÓN
LA SIERRA

CANTÓN
LA SIERRA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 2






**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00018390



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
67077

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19001811, certifico hasta el día de hoy 23/01/2019 9:02:28, la Ficha

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2146223000
Fecha de Apertura: lunes, 09 de julio de 2018
Superficie del Bien: 210.00M2
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : LOS ESTEROS

Dirección del Bien: Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta.

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del lote TRECE y parte del lote CATORCE, y que tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE: Diez metros y lindera con Calle Uno; ATRÁS: Los mismos diez metros y parte del lote quince; COSTADO DERECHO: Veintiún metros y propiedad de María Molina Palma y Cleotilde Delgado Molina (Lote Trece); COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintiún metros y Avenida Uno; teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	45 03/ene/2014	762	771
COMPRA VENTA	TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y SUBDIVISION DE TERRENO	2172 09/jul/2018	57.002	57.024

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de enero de 2014 Número de Inscripción: 45 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 83 Folio Inicial:762
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:771
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS sobre cuatro lotes de terrenos, ubicados en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, signados como lotes numeros ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE, de la Manzana "C". Las señoras: CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA, casada con el señor MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO; y MARIA IDA MOLINA PALMA, viuda, ambas por sus propios derechos y a quienes se les denominará como las "COMPRADORAS"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000027164	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)		
VENDEDOR	1300888201	MACIAS MERO LUCIA DE LOS ANGELES	CASADO(A)		

Certificación impreso por :maritza_fernandez

Ficha Registral:67077

mércoles, 23 de enero de

**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Fecha: **23 ENE 2019** HORA: ---

VENDEDOR 1302493315 ZAMBRANO RODRIGUEZ CARLOS CRISTOBAL



Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 09 de julio de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD Y SUBDIVISIÓN DE TERRENO Lotes de Terrenos, Ubicado en la Urbanización de los Herederos Mendoza, de la parroquia Los Esteros del Canton Manta. Terminación de comunidad: En virtud de que los señores: MARIA IDA MOLINA PALMA, CLEOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA Y MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO, son legítimos propietarios de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierta y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VIUDA	MANTA	
PROPIETARIO	1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de esta Ficha es nula e inoperante.

Emitido a las : 9:02:28 del miércoles, 23 de enero de 2019

A petición de: ESPINOZA ZURITA WALTER PAUL

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Este Certificado 30 días, Excepto si se emite un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta
Fecha: 23 ENE 2019 HORA: ---

00018391



BanEcuador B.P.
 01/02/2019 02:34:00 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 000734766
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mllopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo


Efectivo:	1.10
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.70


SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador B.P.
 01/02/2019 02:38:20 p.m. OK
 CONVENIO: 230 SECRETARIA NACIONAL DEL AGUA
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CONVENIO: 3-001025243-5 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 900740020
 Concepto de Pago: 190499 OTROS NO ESPECIFIC
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: mllopez
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.50
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	3.10

SUJETO A VERIFICACION

 **BanEcuador**
 - 1 FEB 2019
 CAJA 5
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

 **BanEcuador**
 - 1 FEB 2019
 CAJA 5
 AGENCIA CANTONAL
 MANTA

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

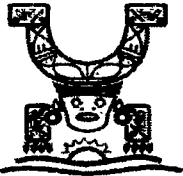
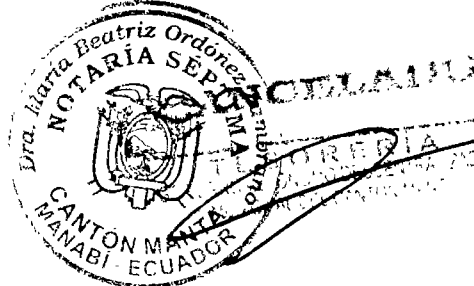
COMPROBANTE DE PAGO
00018392

01/02/2019 11:36:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-62-23-000	210,00	11092,68	406318	153424

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2	Impuesto principal	110,93
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	33,28
			TOTAL A PAGAR	144,21
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2	VALOR PAGADO	144,21
			SALDO	0,00
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2		
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
/07067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	S/N		

ISION: 01/02/2019 11:36:48 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 IO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1203378637

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



No. 153428

COMPROBANTE DE PAGO

01/02/2019 11:37:31

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	2-14-62-23-000	210,00	11092,68	406322	153428

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	30,30
			TOTAL A PAGAR	31,30
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2	VALOR PAGADO	31,30
			SALDO	0,00
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2		
ADQUIRIENTE				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	S/N		

EMISION: 01/02/2019 11:37:28 XAVIER ALCIVAR MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV).



EN BLANCO

EN BLANCO

00018393



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158799

N° ELECTRÓNICO : 64708

Fecha: Miércoles, 30 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-62-23-000

Ubicado en: MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Total de Predio: 210.00 m²

PROPIETARIOS

Table with 2 columns: Documento and Propietario. Rows include 1301114698 (DELGADO MOLINA-CLOTILDE AMARILIS), 1300475728 (MOLINA PALMA-MARIA IDA), and 1301356497 (CERVANTES CEDEÑO-MANUEL PAULO).

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11,092.68
CONSTRUCCIÓN: 0.00
AVALÚO TOTAL: 11,092.68

SON: ONCE MIL NOVENTA Y DOS DÓLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019.

Handwritten calculations: 110,93 + 3,28 = 114,21 + 31,30 = 145,51

Handwritten signature of C.P.A. Javier Cevallos Morejón

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: ... HORA: ...
RECAUDACIÓN

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V9892CO2VBI

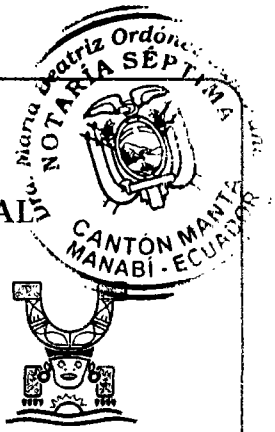
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



ESPACIO
ENTRANCO

ESPACIO
ENTRANCO

00018394



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126391

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS, MOLINA PALMA MARIA IDA Y OTROS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta. 30 de ENERO de 20 19

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
2-14-62-23-000 MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ.LOS ESTEROS - URB
HRDOS MENDOZA - CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2

Manta, Treinta de Enero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº _____

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MOLINA PALMA MARIA IDA / DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS / CERVANTES
ubicada en CEDENO MANUEL PAULO
cuyo MZ-C PZRTE DEL LOTE 13 Y PARTE ELOTE 14 PARROQ. LOS ESTEROS - URB. HORRITOS MENDOZA ciudad
de CALLE 1 AVENIDA 1 Y 2

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$11092.68 ONCE MIL NOVENTA Y DOS DOLARES CON 68/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

ELABORADO: ANDRES CHANCAY

Manta, _____

01 DE FEBRERO DEL 2019

Director Financiero Municipal

ESPACIO
PLANO

ESPACIO
PLANO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000005984

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 00018396

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

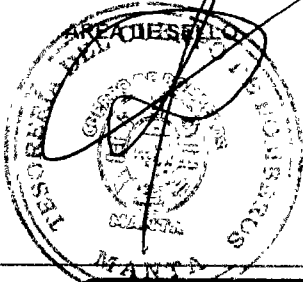
C.I./R.U.C.: 1301356497
NOMBRES: CERVANTES CEDEÑO MANUEL Y OTROS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: MZ-C PARTE DEL LT.13 Y 14 P.LOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO: ESTEROS-URB.HRDOS.MENDOZA-CALLE 1 AV.1

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 614883
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 22/01/2019 15:16:57



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 22 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL CLIENTE

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00018397

de Manta.-LA DE ESTILO.- Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Se observaron todos los preceptos legales del caso. Y leído que fue el contenido íntegro de éste instrumento a los comparecientes en alta y clara voz y de principio a fin, quien por hallarla conforme en todas y cada una de sus partes, y firmando en unidad de acto, conmigo la NOTARIA PÚBLICA DE TODO LO QUE DOY FÉ.

Maria M de Delgado
MARÍA IDA MOLINA PALMA
C.C. 130047572-8
Dirección: Calle 23 Av. 23 y 24, Manta
Teléfono: 052610948

Arcusilys Delgado de Berrante
CLOTILDE AMARILIS DELGADO MOLINA
C.C. 130111469-8 VOT.- 023-208
Dirección: calle 107 Av. 113, Manta
Teléfono: 052924620

[Signature]
Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA



Manuel Paulo Cervantes Cedeño
MANUEL PAULO CERVANTES CEDEÑO
 C.C. 130135649-7 VOT.- 018-096
 Dirección: Calle 107 y Av. 113, Manta
 Teléfono: 052924620

Blanca Magdalena Castillo Galva

BLANCA MAGDALENA CASTILLO GALVA
 C.C. 170706758-1 VOT.- 002-257
 Dirección: Av. Martha Bucaram Pasaje S40 F y Carlos Larrea,
 Quito
 Teléfono: 0987339769- 053040264

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
 LA NOTARIA.-

 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



**SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA
 SEGUNDA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD
 DE MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.**

Dr. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
 LA NOTARIA.-

 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00018398

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

671

Número de Repertorio:

1316

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Uno de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 671 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1707067581	CASTILLO CALVA BLANCA MAGDALENA	COMPRADOR
1301356497	CERVANTES CEDEÑO MANUEL PAULO	VENDEDOR
1301114698	DELGADO MOLINA CLOTILDE AMARILIS	VENDEDOR
1300475728	MOLINA PALMA MARIA IDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2146223000	67077	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 01-mar./2019

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 1 de marzo de 2019